# CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, número 11 IMPRENTA («LA ESPERANZA») ARO X

PALMA DE MALLORCA Lunes 26' de Mayo de 1919

NGM. 3.090

HORAS D : DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono núm co 200

APART DO DE CORREOS NÚMBRO 19

## De política

Impresiones «La Vanguardia», de Barcelona, publica la siguiente nota de su corresponsal político

en Madrid: «Creemos que todos esos anuncios de obstrucción sistemática, sin motivo, a cuantos proyectos presente el gobierno desde que se reunan las nuevas Cortes, quedarán en simples propósitos; es fácil anticipar actitudes, pero es difícil sostenerlas cuando llegue el

No es mucho el tiempo que falta para que comience a funcionar el Parlamento, pero es el suficiente para que con arreglo a la conciencia mediten los hombres monárquicos que han tenido las responsabilidades del poder, que pueden en el día de mañana tener-las otra vez, sobre lo que han de hacer, y puedan si mismo tiempo y viendo las realidades nacionales, que son bien distintas de las que algunos equivocadamente suponen, cambiar su actifud para no desertar del deber y no producir un grave daño al interés público. Habrá rectificaciones para entonces, puesto que las circunstancias cambian constantemente y las conveniencias patrió-ticas imponen obligaciones en los hombres públicos, los cuales tienen que sacrificar muchas veces el puritanismo de las ideas.

Pero ahora se presenta además una situación desconcertante para las oposiciones en las nuevas Cortes. El gobierno se propone presentar desde la primera sesión parlamentaria una labor legislativa extensa y completa, de gran trascendencia tanto en lo económico como en lo social, así en nuestro régimen administrativo como en nuestros pro-blemas de enseñanza. Será una obra bien meditada y bien orientada: ¿la van a combatir en bloque a pesar de su preferencia? No es de esperar; el gobierno confía a esta obra el éxito de su gestión ministerial, porque confia de antemano en que la opinión independiente del país se pronunciará en favor de los proyectos de ley, y si esa corriente de opinión se produce no lucharán contra ella los grupos políticos declarados en rebeldía, sino que lo más seguro es que rectificarán, porque de lo contrario quedarían en el aislamiento, que para ellos sería la asfi-

## La carta del Duque de Bi-

«Excmo. Sr. marqués de Alhucemas.
Mi respetable amigo: Hace veinticuatro
años ingresé en el partido liberal con aquel entusiasmo y aquella satisfacción que experimenta todo el que ve la posibilidad de realizar unos ideales claramente definidos, conociendo el rumbo que va a seguir y bajo la 🖁 dirección de un jefe tan prestigioso y tan 3.626 000. respetado como fué el señor Sagasta, no haciéndolo por irreflexivo impulso de la juventud, sino como resultado de una educación política que supo inspirarme mi inolvidable pabre el Conde de Xiquena, que con tanta lealtad y constancia defendió sus ideales monárquicos y su amor a las libertades patrias, que hermanaban en la bandera del partido liberal y que dieron por resultado leyes democráticas que todavia rigen y merced a las cuales se incorporaron a la monarquia fuerzas importantes del republicanismo gubernamental.

Muerto, por desgracia para la patria, aquel insigne patriota, voté y acaté la jefatura del señor Montero Ríos, cuyo nombre va también unido a la historia de nuestras libertades, y cuando Dios dispuso de su vida, es-Pontánea y lealmente me puse a las órdenes de usted.

En silencio doloroso he contemplado las luchas enconadas que han minado las fuerzas y el prestigio del partido liberal, haciéndole infecundo para toda labor de gobierno y convirtiéndole en instrumento de obscuras maniobras encaminadas a poner y quitar jefes, a escalar y derribar gobiernos, y viéndole marchar sin rumbo fijo, en constante pugilato de ideas radicales irrealizables unas o de tan efimera vida otras, que morian antes de nacer, debido al poco arraigo que encontraban en la opinión pública, necesitada de orientaciones más positivas en la vida moderna, dados los gravísimos problemas sociales plan-

Todavía alenté esperanza al oir el último discurso de usted ante las minorias congregadas en el Senado, porque allí hermanó con sereno juicio los ideales democráticos con las previsiones del gobernantes y con el amor a la monarquía y al Rey; pero con asombro que apenas deja lugar a la meditación, me entero de que, en unión de otras fracciones liberales y en alianza con republicanos y socialistas, ha suscrito usted un documento que declara ilegales las Cortes que aún no están elegidas y amenaza con hostilidad irreductible a toda acción de gobierno que necesite del concurso legislativo.

La modesta capacidad de mí pensamiento no acierta a comprender cuáles sean las razones y motivos de semejante actitud, cuya inmensa trascendencia se ha encomiado por los mismos colaboradores del acuerdo, y al final de la aventura que se emprende del prazo con los que simultanean la propaganda legal de sus aspiraciones contrarias a la monarquia con los intentos revolucionarios, no veo sino el triunfo de una anarquía sin freno o el imperio de una dictadura militar, cualquiera de las dos soluciones contraria a los fundamentos esenciales de la democracia. Será muy difícil hacer creer a los que,

amando a la libertad, entiendan que su me-

1 ejempiar, 0.25 pesetas; 100 id., 20 pe-Para pedidos, dirigirse a la Imprenta La Esperanza, Lonjeta, 11 - Palma de Ma-

jor defensa está hoy en la monarquia y en el orden, que esa resolución airada y sin precedentes responde a sinceras alarmas por los riesgos que amenazan a la democracia espa-ñola, porque no se hallan tan lejanos aquellos días en que ante la actitud rebelde de ciertos elementos se transigió sin otra protesta que el abandono presuroso del Go-

Lo que creen y censuran todos los libera-les que por serlo quieren el orden, lo que se oye en todas partes en donde la verdad no es prisionera de la adulación o el interés, es que ese acuerdo está engendrado por la habilidad o por el despecho, con el fin de herir a este o al otro personaje o para lograr tales o cuales distritos.

¿Como se explicarán las gentes que no ven en las alturas que quienes consideran a las futuras Cortes llegales se apresten a for-mar parte de ellas? ¿No ha de parecer una incongruencia? La práctica sincera de la democracia exige que ella no sea impuesta a los extraños, sino que sea norma de la propia conducta y al adoptar usted una resolución de magnitud tan considerable, no ha te-nido a bien consultar con el partido que le eligió jefe y que por respeto a su persona le mantuvo en esa jefatura, aun después de aquel ensayo de concentración realizada también a su costa y que dió como fruto las

La plantilla

tristisima del 21 de Marzo de 1918.

Expuesto lo anterior, comprenderá usted que ni mis convicciones democráticas, ni mi adhesión a la monarquía y al Rey, me permiten acompañarle en la jornada que señala el acuerdo con las izquierdas dinásticas y las revolucionarias.

Si tal acuerdo tuviera sus lógicas e inevi-tables consecuencias se abriría para España un período de perturbación de que serán responsables aquellos monárquicos que han suscrito el documento. y si como algunos sospechan viniera pronto una rectificación. ella acabaría con el mermado prestigio político que queda a los directores de las agrupaciones liberales.

Bien sé que mi baja no se notará en el grupo que a usted sigue y si me equivoco en mis juicios y temores la soledad en que habré de quedarme será la sanción de mi error, pero lo prefiero a la inquietud diaria de ver-me asociado aunque fuese en infima parte, a los que proclaman como aspiración suprema la caída del régimen monárquico y el triunfo de la república por medio de la revo-

En la relación personal no obsta-así lo espero-para mantener nuestro mútuo afecto y la consideración que siempre le guarda su amigo y seguro servidor que estrecha su mano El Duque de Bivona».

## Sección informativa De Las Salinas

Alcalde pedaneo don Juan Boned y al Maes-

tro Nacional don Antonio Adrover, y a su izquierda al Vicario Rdo. don Juan Ba-

El entusiasmo que reina entre los paye-

ses, hace que pueda considerarse un hecho

Los señores Font y Fargas y Orfila salie-

ron, en automóvil, a las diez y media de la

noche, siendo despedidos por numerosas

a rungación del Sindicato agrario.

personas de todas las clases sociales.

Las Salinas, 24 de Mayo.

de Aduanas El día 23, por la noche, llegaron a este pueblo los propagandistas agrários señores Font y Fargas y Reverendo don Antonio Publica la «Gaceta» la siguiente plantilla Orfila.

global del cuerpo de Aduanas:

Dos jefes de administración de primera clase, a 12 000, 24 000 pesetas. Poco tiempo después de su llegada, en la plaza contigua a la iglesia parroquial, dichos señores pronunciaron convincentes dis-Once idem de id. de segunda id. a 11.000, cursos en los que abogaron por la constitución de un Sindicato agrario en este lu-121.000 pesetas.

Veinte idem de id, de tercera id, a 10.000 200 000 pesetas. La plaza se hallaba atestada de gente, la Cuarenta idem de negociado de primera que escuchó atenta la autorizada palabra de clase, a 8.000, 320 000 pesetas,

los oradores, quienes, al terminar, fueron muy aplaudidos. Sesenta idem de segunda id., a 7.000, 420 000 pesetas. Ochenta idem de id. de tercera, id. 6.000, Presidió el acto el Párroco, Rdo. don Jorge Ferrando, quien tenía a su derecha al

480.000 pesetas. Ciento treinta oficiales de primera clase,

a 5 000, 750 000. Ciento cincuenta idem de segunda id. a 4.000, 600 000 pesetas.

Doscientos treinta y siete idem de tercera Id. a 3 000, 711 000 pesetas.

Total de personal, 750; total de pesetas

La plantilla de personal pericial de Aduanas no tendrá efectividad hasta que las Cortes otorguen el correspondiente crédito para su dotación, rigiendo mientras tanto las aprobadas por real orden de 17 de Septiembre del pasado año 1918.

es el haberse agotado en pocos meses la

ves páginas lo más substancioso y devoto

referente a la Eucaristia: «Pensamientos Eu-

carísticos» son como el Vade mecam obliga-

do de toda alma que sea o aspire ser verda-

deramente Eucaristica. A todos, pero muy

especialmente al Clero, Colegios, Semina-

rios, Comunidades y sobre todo a las Aso-

ciaciones Eucarísticas, lo recomendamos con

ardor, esperando que, con su atenta lectura,

han de reportar no pequeño fruto Eucaria-

Las almas, enamoradas de la Eucaristía,

Cada pensamiento respira unción, tan

no podrán menos de encontrar en este libri-

viva y penetrante que no podrá menos de avivar y encender más y más, en todo co-

razón bien dispuesto, el amor más vivo y acendrado al Amor de nuestros amores, la

Con muy buen acuerdo se ha distribuído

Ha sido también notable acierto, recojer

Estas y otras mejoras serán sin duda

Su precio, sumamente módico, a pesar

en esta 2.ª edición los «Pensamientos Euca-

rísticos», según los meses y días de cada

para el mes de Mayo, aquellos pensamientos eucarísticos relacionados con la Santísima

gratas y provechosas a los devotos lecto-

de las circunstancias presentes, lo reco-

mienda para propaganda en grande escala:

res de «Pensamientos Eucarísticos».

Es que el autor ha sabido reunir en bre-

primera edición.

to sus delicias.

Divina Eucaristía.

#### La autonomía Bibliografía universitaria Pensamientos Eucarísticos para cada día del año. - 2.º edición notablemente me-

El real decreto sobre autonomía universitaria, va precedido de una exposición justificando la reforma que se acomete para El mejor elogio que puede hacerse de este abrir nuevos cauces a la vida universitaprecioso librito, tan alabado de la prensa católica y de varios Boletines Eclesiásticos,

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º-Todas las Universidades españolas serán autónomas en su doble carácter de escuelas profesionales y de centros pedagógicos de alta cultura nacional, y cada una organizará su nuevo régimen con arreglo a las siguientes bases:

Base primera. - La Universidad, las Facultades, los colegios, escuelas, institutos y centros que forman parte de ella, tendrán consideración de persona jurídica para todos los efectos del capítulo segundo del título segundo del Código Civil, y podrán por lo tanto con arregio al artículo 38 de dicho Código, adquirir, poseer y enagenar bienes de

todas clases. Base segunda. - Corresponde a la Universidad, como escuela profesional, la prestación de las enseñanzas que se declaren necesarias para la obtención de los títulos a que se refiere el artículo 12 de la Constitución. En este concepto, sin otro límite que el ser el Estado el que fije los núcleos elementales de enseñanza que hayan de contener los planes de estudio en las distintas facultades, serán atribuciones de la Universidad organizar planes y distribuir los cuadros de disciplinas correspondientes a cada facultad; determinar los métodos pedagógicos y establecer las pruebas de aptitud en

la forma que se crea más conveniente. Los certificados que expidan las Universidades de estudios que en ellas se cursen y de sus resultados o calificación, no tendrán eficacia directa que habilite para el ejercicio de las profesiones, pero servirán en éste respecto para que los alumnos que se halla. sen en posesión de certificados de prueba que acrediten haber cursado con buen éxito la totalidad de las disciplinas correspondientes a una carrera profesional, puedan comparecer ante los examinadores que designe el Estado, a fin de obtener el grado correspondiente y el reconocimiento de apti-tud para que el ministro de Instrucción pú-blica expida después el título de licenciado, La Gran Marca de las Cremas de Belleza Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su exito ha hecho aparecer. POLVO DE ARROZ SIMON SIN BISMUTO

Jabón Lucrème Simon Exijase la Marca de Fábrica J. SIMON - FARIS

## Academia Torres

Carreras militares. Escuela Naval, Artilleria, Ingenieros do la Armada Dirigida per D. Antonio Torres Bestard, Capitán de lafanteria

Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada :-: -:- NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 50 :-: :-: Nún. 1, Infantería--Núms. 5 y 6, Escuela Naval

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado Para detalles pidanse reglamentos

INTERNOS-MEDIO INTERNOS-EXTERNOS :-: Plamonte, número 7 .-- Madrid :-:

Los tribunales examinadores para estas pruebas de grado, podrán reclutarse entre el Cuerpo de catedráticos de las distintas Universidades autónomas y el cuerpo de profesionales, ponderando convenientemente ambos elementos y buscando entre unos y otros las mayores autoridades y las más calificadas pericias. Estos tribunales se constituirán para actuar en unos u otros distritos universitarios y en forma tal que no se sepa previamente que tribunales corresponderán a determinadas demarcacio-

El ministro de Instrucción pública, con audiencia de las Universidades y del Real Consejo de Instrucción pública, reglamentará la formación de los tribunales y su tunclonamiento.

La Universidad que tenga establecidas las enseñanzas del Doctorado en cualquiera de las Facultades, acordará ese grado mediante las pruebas y solemaidades que en sus pro-pios estatutos se determinen. El título de doctor lo otorgará y expedirá el ministro de Instrucción publica a quien acredite haber cursado las respectivas enschanzas y ganado en las pruebas de reválida acuerdo favorable de la Universidad.

Base tercera - Lu Universidad, como centro pedagógico de alta cultura nacional podrá organizar enseñanzas complemen-

Base cuarta. - Se an órganos de la Universidad el claustro ordinario, las juntas de Facultades, la comisión ejecutiva de la Universidad, el claustro extraordinario compuesto del ordinario, de los directores de establecimientos de enseñanza del distrito las asociaciones de estudiantes legalmente constituídas cuyos estatutos hayan sido aprobados por la comisión ejecutiva de la Universidad y la asamblea general de la Universidad, que estará integrada por los órganos a que se refieren los números ante-

Base quinta.—El rector es el presidente nato de la Universidad y de sus órganos representativos. El rector será elegido en votación secreta por el claustro ordinario y por un período de cinco años.

Base sexta - Recursos propios de la Universidad serán las consignaciones que con tal destino figuren en los presupuestos del Estado; las subvenciones que consignen en sus presupuestos las corporaciones locales el importe total de las matrículas de las profesiones que acuerde la Universidad para las enseñanzas no profesionales, ampliación de estudios, trabajos de investigación, prácticas de laboratorio y otros análogos; el 50 por 100 de las matrículas correspondientes a las enseñanzas profesionales; los bienes de los catedráticos respectivos que mueran ab intestato sin dejar parientes dentro del sexto

Base séptima. Recursos propios de las Facultades será el 50 por 100 de las matrículas correspondientes a la Facultad y la parte que a cada una de ellas destine la Universidad de sus proplos recursos.

Base novena. El Estado consignará en sus presupuestos las sumas necesarias para dotar con cargo a los mismos un número de becas, determinando en cada una de las Universidades autónomas, a fin de que ninguna actitud o vocación científica y profesional se malogre a causa de la pobreza.

La concesión de estas becas a los más merecedores la hará el ministerio de Instrucción pública con audiencia de la Universidad, verificándose después de concedidas pruebas en los cursos para ratificar

habilitándole para el ejercicio de su profe- ; la concesión a la rectificación de aquellos becarios que, por falta de aprevechamiento, no merezcan seguir disfrutando de este be-

Base novena.—El cuerpo de catedráticos de las Universidades se compondrá de catedráticos numerarios, catedráticos o proferores encargados permanente o temporaimente de la enseñanza de clases de alta ciencia, profesores nacionales y extranjeros llamados por las Universidades para ensenanzas especiales, permanentes o ansito-

Base décima.—Todo el personal de cate-dráticos de las diferentes Facultades con título de propiedad en su empleo continuerá prestando servicio con los mismos derechos que actualmente tengan e igualmente disfrutarán de los dereches pasivos que les orr pondiesen.

Base undécima. -- Corresponde a fas Universidades, una vez obtengan la aprobación de sus estatutos, el nombramiento de personal auxiliar, administrativo y subalterno, sin más limitación que la inexcusable de respetar los derechos que asistan a los funcionarios actuales.

Los gastos que ocasione este personal serán siempre a cargo del Estado hasta que se extingan sus derechos.

La organización, disciplina y el régimen interior de las Universidades serán regidas por el rector.

Art. 2.º Las Universidades, para acogerse a los beneficios de este real decreto, procederán desde luego, previo acuerdo del claustro, a redactar el oportuno estatuto. Dicho estatuto será sometido a la aprobación del gobierno en el plazo de cuatro meses a contar desde la publicación de este decrezo. universitario y de los doctores matriculados, à La aprobación de cada estatuto será por real decreto.

Art. 3.º Las disposiciones referentes a la organización económica del nuevo réglmen contenidas en el artículo 1.º no entrarán en vigor hasta que se haya hecho la correspondiente consignación en los presu-

Art. 4.º La Universidad autónoma disfrutará de la mayor libertad para la obra docente que les está encomendada, pudiendo siempre el ministro de Instrucción pública intervenir para impedir cualquiera extrali-

Art. 5.° Al ponerse en vigor el régimen autonómico, el ministro de Instrucción pública dictará las instrucciones necesarias para armonizar el actual plan de estudios con el nuevo que se establezca en cada estatuto a fin de que no sufra perjuicio el alumno que tuviera ya cursos aprobados.— Dado en Palacio, a 21 de mayo, etc.>

## El personal

#### subalterno

del Estado

La «Gaceta» publica el decreto unificando las plantillas del personal subalterno en todas las dependencias del Estado. Dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º El personal de porteros, ordenanzas, mozos de oficio y sus similares de los Centros y dependencias de la Administración civil del Estado, disfrutarán el haber mínimo de 1.500 y el máximo de

Cada ministerio formará nuevas plantillas de este personal, dentro de los lími-

62 T

03

M.C.D. 2022

tes indicados, con sujeción a la siguiente [ escala de sueldos: 4.000, 3.500, 3.000, 2.500, 2.000 y 1:500.

Los porteros mayores de los ministerios v de los Centros directivos disfrutarán, además de su sueldo personal, el sobresuel-do de 500 pesetas, acumulables al primero para todos los efectos de su clasificación pa-

Art. 2.º Los departamentos ministeriales procederán, en consecuencia, a reformar las plantillas hoy vigentes de su respectivo personal subalterno, dividiendo éste proporcionalmente entre los seis grados de la escala señalada en el art. 1.º de este decreto, pero sin que por causa alguna pueda aumentarse el número que en la actualidad compone dicho personal, debiendo conservarse la amortización que en el mismo está

Art. 3.º Las plantillas del personal subalterno de los departamentos ministeriales que se formen en virtud de lo anteriormente dispuesto, no tendrán efectividad hasta que por las Cortes se concedan los créditos necesarios para su dotación, continuando rigiendo mientras tanto las que actualmente se hallan en vigor».

#### Vida deportiva Hipicas.—Las dos últimas tardes del Concurso

Con un tiempo espléndido, tal como se lo merecian el entusiasmo y buen deseo de los elementos de la Sociedad Hípica de Mallorca, se celebraron las dos pruebas que faltaban para terminar el concurso hípico.

El sábado ya los palcos y tribunas presentaban un admirable golpe de vista. Nues-tras distinguidas damas y señoritas llena-ron rápidamente las localidades, dando al campo de la Hipica un aspecto de elegancia y distinción como pocas veces hemos contemplado.

Como notas nuevas en el campo, asiste al espectáculo la banda de nuestro Regimiento de infantería y hay servicio de restaurant.

Da comienzo el segundo día de concurso con la prueba «Recorrido de Caza», de 12 obstáculos; altura máxima, 1'10. Todos los caballos, a excepción de «Dragón» y «Facero», que monta el teniente de caballeria señor Ripoli, son ya conocidos de nuestro público. Ganan los premios los siguientes caballos: 1.°. «Manchego», ginete señor Guerrero; 2.°. «Frecuentado», ginete señor Muñiz; 3.°. «Facero», ginete señor Ripoll; 4.°. «Callar», ginete señor Muñiz; y 5.°. «Alejar», ginete señor Andrade.

A continuación se corre la prueba «Capi-tal», de 11 obstáculos, altura máxima un metro. Es exclusiva para caballos que residan en Palma. En esta prueba gana los pri-meros premios el teniente de caballería senor Gibert, con los caballos «Retrasado» y «Edema»; al tercer y quinto premios se los llevó el capitán de artillería señor Castro, quien, al salir al campo, fué objeto de cariñosa ovación, por hallarse ya restablecido de la caída que sufrió cuando los entrenos; montó el capitán señor Castro en esta prue-ba los caballos «Cúpula» y «Kirkilis», este último propledad del presidente de la Hípica, don Nicolás Cotoner. El cuarto premio lo ganó el capitán de caballería Sr. Guerrero, montando «Kadi», de don Andrés Mo-

Pone fin a la tarde la carrera por parejas, de diez obstáculos; altura máxima, un metro. Quedan clasificados en esta prueba en primero y segundo lugar las parejas Muñiz-Ripoll y Muniz-Uria, montando los caballos «Facero» - «Frecuentado» y «Callar» - «Espolón». Durante esta prueba, el teniente de artilleria señor Andrade, que monta «Alegar», tiene la desgracia de sufrir una caída, de la que resulta con una pequeña luxa-

La prueba Jinkana ha sido suspendida.

Con un lieno estupendo se celebró la última tarde del Concurso, en el que se corren las pruebas «Palma de Mallorca», «Despedida» y «Honor». A las pruebas de ayer y anteayer asisten en las tribunas de honor, además de las autoridades ya mencionadas en mi primera reseña, el Gobernador Civil señor de Rivas, el contra almirante, Sr. Muntaner, el general Nouvilas el jefe de E. M.

señor Marqués de Zayas.

Da comienzo la tarde hípica con la prueba «Palma de Mallorca», de 15 obstáculos; un metro veinte de altura máxima. Gana esta prueba, quedando en posesión del primer premio y «Copa de Mallorca», el alférez senor Ripoll, quien con su caballo «Facero», hace una estupenda monta, efectuando el recorrido sin falta, en un tiempo de dos minutos, nueve segundos. El triunfo del mallor.

quin señor Ripoll es acogido con gran ovación, merecidisima. A continuación se clasifican: Segundo premio, capitán Guerrero, con «Machego», tercer premio, teniente Muñiz, con «Callar»; cuarto, Muñiz, con «Frecuentado»; y quinto, capitán de caba-llería señor Belando, cen su caballo «Lechu-zo». Este ginete había llegado por la maña-na procedente de Valencia, donde se halia destinado en el regimiento de Victoria Eu-

En la prueba «Despedida», que se corre en segundo lugar, ganan los dos primeros premios los caballos «Recatón» y «Clientes» montados, respectivamente, por los señores Durán y Marqués.

Finalizó el concurso con la prueba «Ho-nor», en la que se disputaba la Copa del Rey, copas de nuestras autoridades militares y varios objetos de arte; doce obstáculos; altura máxima, un metro diez. Ganó el primer premio, obteniendo la Copa de S. M., el capitán de Caballería señor Belando, quien, montando a «Lechuzo», ha hecho el recorri do, sin falta alguna, en un minuto cuarenta y tres segundos, sacando sólo cinco segundos de ventaja al segundo puesto, que alcanzó el Capitán de Caballería señor Guerrero, quien, montando su caballo «Manchego», ha hecho el recorrido sin falta ninguna. El caso este fué objeto de comentarios, pues, para correr el sefior Belando, la Directiva de la Hipica consultó personalmente, uno por uno, a todos los corredores, los que dieron su consentimiento, y hubo quien, como el señor Guerrero, ofreció hasta retirar su caballo para que corriera su compañero, que luego, por ironias de la suerte y buena lid, le gano la Copa del Rey,¡Cosas de la suerte! El tercer premio lo ganó «Facero», ginete Ripoll, y cuarto y quinto los ganó Muñiz, quien, en-tre premios y lazos, ha sido el que ha batido el «record», pues sale el señor Muñiz a dos premios por prueba.

Después la concurrencia se trasladó al «Circulo Mallorquin», donde en honor de los concursantes hubo baile y banquete, obsequio de la Hípica.

Para terminar estas reseñas hemos de consignar el indiscutible éxito de organización de la Directiva de la Hípica, quien, en todos los momentos, cuidó esmeradamente para que las pruebas resultaran, como así suce-dió, admirables en sus detalles y conjunto, dando por ello sinceras felicitaciones al pre-sidente de la Sociedad, don Nicolás Cotoner, felicitaciones a la cual unimos la nuestra por las atenciones y facilidades para la información que a la Prensa dió en todos los

### Peregrinación franciscana a Sineu

Recordamos a los Directores de las Hermandades que hoy, día 26, deben dar aviso a la Comisión organizadora de Sineu del número de vales para fondas que hayan des-

De muchos pueblos se ha recibido aviso que acudirán en considerable número a la Peregrinación. Si alguno no hubiere anunciado sus asistencia, conviene lo haga cuanto antes, a fin de que se pueda tener preparado alojamiento para los peregrinos.

En todos actos de la Peregrinación se atenderá al horario oficial.

### Proclamación de candidatos

Ayer, según dispone la ley, se efectuó en la Audiencia el acto de proclamación de los candidatos a diputados a Cortes que se presentan por Mallorca.

A las once y media se habían presentado los icinco candidatos monárquicos: el Conde de Sallent y don José Socias, conservadores; don Eusebio Pascual y don Alejandro Rosselló, liberales, y don Antonio Maura Montaner.

Cuando ya se daba por casi seguro la aplicación del artículo 29, llegaron a la Audiencia los exdiputados a Cortes liberales señores Font y Garau, quienes proclamaron candidato a don Francisco Villalonga, resultados

Luego los liberales y mauristas presentaron a otros candidatos para tener facilidades para dirigir las elecciones.

En Menorca fué proclamado candidato, señora esposa, nuestro sentido pésame.

## D. Bartolomé Gayá y Ginard

Médico Director de la Casa de Socorro Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Su esposa, hermana, tíos, primos y demás familia y los Médicos Municipales al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan al rosario que tendrá lugar esta noche a las nueve en la iglesia iparroquial de Santa Eulalia y se guidamente a la conducción del cadáver y al funeral que se celebrará mañana, a las once, en la citada parroquia.

No se invita particularmente.

Los limos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de sus almas.

por el artículo 29, don Francisco García Parreño, ciervista.

En Ibiza habrá lucha, pues se presenta-ron dos candidatos: don Bartolomé de Rosselló, maurista y don Carlos Román, al-

#### Del mar

Ayer liegaron de Ibiza y Valencia y Ciu-dadela los vapores «Vicente Puchol» y «Ciudadelas, respectivamente.

Esta mañana ha llegado el «Rey Jaime II», procedente de Barcelona.

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jalme II», para Mahón.

## Las comunicaciones telegráficas

De nuestro distinguido amigo el jefe de telégrafos, señor Cardona, hemos recibido la siguiente carta: «Señor Director de Correo DE MA-

Presente.

Muy distinguido señor y amigo: Me complazco en participarle que según telegrama del 2.º Jefe de esta Sección señor Alcover, la Dire ción general ha resuelto, interin se procede al tendido de nuevos cables, reparar los averiados Palma Ibiza y Palma Menorca teniendo la seguridad de que entre Junio y Julio próximo quedará restablecida la comunicación Palma Madrid que tanto interior de la comunicación palma la resa para normalizar la marcha del servicio de esta Central.

Le saluda afectuosamente su amigo q. e. s. m., José Cardona».

Mucho celebramos las halagüeñas noticias que contiene la precedente carta, y confiamos que en breve tendrán realidad.

## Notas de Sociedad

El Ilmo. Sr. Obispo

Anteayer llegó a Palma el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de esta diócesis, Dr. Doménech, después de haber realizado la santa Pastoral visita en algunos pueblos

Vino acompañado de su capellán de ho-nor, Rdo. don José Bonet, y del Rdo. don Jorge Frau, secretario de visita.

#### Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad, tres de breve enfermedad, el conocido médico y Director de la Casa de Socorro don Bartolomé Gayá.

El difunto era muy apreciado entre sus numerosas amistades, que han sentido vivamente la muerte. Descanse en paz.

Enviamos a su familia, especialmente a su

sentimiento.

En la Iglesia parroquial de la villa de Pollensa, se unieron en el lazo del matrimonio, el día 24 del actual los distinguidos jóvenes

Bendijo la unión el Rdo. D. Pedro José

Pocos momentos después salió la no-

Debido al reciente luto de la familia de la novia, se celebró la boda en la mayor inti-

## La becerrada

#### de ayer

De los cuatro diestros, sólo «Palmira» y «Belmonte Chico» agradaron al respeta-

«Palmira», el torero improvisado, fué el

## D. Sebastián Juliá Obrador

Falleció el día 19 de los corrientes en Felanitx Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios.

El "Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 pías de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca dor el alma del finado.

-En Felanitx, también ha pasado a mejor hazme reir del público, quien le obsequió vida el señor don Sebastián Juliá Obrador. con una lluvia de toda clase de comestibles. Reciba su familia la expresión de nuestro

del «Rey Jaime I», el arquitecto don Miguel Madorell, don José Planas, don Juan Carrió y el contraalmirante don Antonio Montis.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo

Juana Cifre Cerdá y Antonio Ferragut Rot-

Cerdá Aloy, tío de la novia, y fueron padrinos D. Miguel Cerdá Aloy y D. Antonio Rotger, ambos tíos de los contrayentes res-

vel pareja para el predio «Son Pons», pro-piedad de don Jaime Comas, donde fijan su residencia.

Deseámosles toda suerte de felicidades.

Con buena entrada en la sombra y floja en el sol, se verificó ayer la lidia de cuatro novillas por los astros taurómacos «Cocinerito», «Palmira», «Belmonte Chico» y «Rea-

Boletin religioso MANANA Santos. - San Beda el Venerable, confesor Cuarenta Horas.-Emplezan en Santa

con una lluvia de toda clase de comestibles.

«Belmonte Chico» gustó al público, pues

lancea bien, y, en la última suerte, logró al-

canzar la oreja de su morlaco, al que hizo una buena faena de muleta y le propinó una

estocada calda y otra buena que bastó.

Clara, dedicadas a la Ascención del Señor: Exposición a las siete y media; a las diez, Misa cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde, a las siete y media, rezo de la Corona de la Virgen, Mes de María y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno Empiezan en el Oratorio de los Hermanos

Carmelitas Descalzos, (Santa Catalina), dedicadas a su Titular: Exposición, a las siete y misas rezadas hasta las diez; al anochecer Rosario, solemne Mes de María y reserva de Visita.-A Nuestra Señora del Socorro

en el Socorro. (Altar mayor).

#### Sueltos y noticias En el Circulo de Obreros

Católicos Se nos comunica que hoy y mañana se proyectará, en el cine del Círculo de Obreros Católicos, la película artistica religiosa

## CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

### (SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID De Provincias

Madrid, 25 (1'00).

De Bilbao. - La huelga de camareros. - Del incendio de la Alhóndiga Bilbao. - La huelga de camareros sigue en

igual estado. -En la Diputación se han reunido representantes de los bancos locales para ver de encontrar una fórmula con el fin de ayudar a los comerciantes damnificados con el in-

cendio de la Alhondiga municipal. El Círculo mercantil garantizará las cantidades que se entreguen.

Madrid, 26 (1'00)

De Burgos.-Riña. Asesinato.-El asesino lynchade

Burgos.—En Quintanar de la Orden cues-tionaron, sobre la pertenencia de una tapia, Toribio Nella y Fabián Pedro.

Los contendientes se golpearon mútua-

Enterado el yerno de Toribio, llamado Fernando Pérez, de lo ocurrido, buscó al Fabián, matándole. El agresor se encerró luego en su casa. Los amigos del muerto se amotinaron, tra-

tando de incendiar la casa. La Benemérita sacó, esposado, de la casa,

Los amotinados se lo arrebataron, lyn-chándole. Luego lo llevaron al depósito de cadáveres del cementerio, donde le dejaron medio muerto.

Después aplacáronse los ánimos en el pueblo, pero, enterados de que el asesino vivía aua, los amotinados se negaron a prestarle auxilio ninguno, muriendo sin él.

El Juzgado interviene en el asunto. De Córdoba. - Toros

Córdoba. - Se ha celebrado una corrida de toros de muerte. El ganado, de Zamero, fué malo. «Belmonte» estuvo bien y «Belmontito»

## De Portugal

Madrid, 25 (1'00)

Funcionarios destituídos Lisboa, - El Ministro de Justicia ha destituído a varios funcionarios. Igual ha hecho el Ministro de la Guerra

con jefes y oficiales de artillería, infantería y caballeri desafectos al régimen. El agregado militar español

Lisboa. —El agregado militar español ha visitado el campo atrincherado de Lisboa de la izquierda del Tajo. Alli se le tributó cariñosisimo recibi

Se le obsequió con champagne. Se brindó por la amistad de los dos países. Madrid, 25 (5'30)

Peticiones de los periodistas

Lisboa. - La «Asociación de la Prensa» ha presentado a los periódicos el acta de la sesión en que se acordó pedir para los perioDescanso dominical colectivo. Sueldo mínimo de 225 pesetas para los

informadores y 375 para los redactores, más 125 pesetas para gastos de representación. Jornada de sels horas para los que trabajan en diarios de la mañana y de ocho para los de la tarde.

Un mes de descanso anual. Los oficiales españoles

Lisboa.-Procedentes de Madrid llegaron a ésta los oficiales españoles que han de tomar parte en el concurso Hípico que ha de

celebrarse en esta capital. La travesía del Atlántico. - Llegada de destroyers

Lisboa. - Han llegado a este puerto varios destroyers norteamericanos con las tripulaciones de dos hidroplanos que cayeron al mar al efectuar la travesía del Atlántico.

Cuentan los aviadores que estuvieron en el agua más de cincuenta horas. Madrid, 26 (1'00)

Una conferencia

Lisboa. - En el Círculo de la Juventud ga-

llega ha dado una conferencia el señor Vidal Carrera. Este, en su trabajo, censuró el caciquismo

Buques alemanes para Portugal Lisboa. - La Prensa dice que la Conferencia de la paz ha adjudicado a Portugal

La invasión monárquica Lisboa. - Se ha reunido el Consejo de Mi-

Se ha ocupado en las noticias de la invasión monárquica en Valenza do Minho.

## De Abastecimientos

Maestre a Burcelona.-La tasa del azúcar. -Las patatas irlandesas

El Ministro de Abastecimientos, señor Maestre, ha marchado para Barcelona. En la estación hablamos brevemente con

el señor Maestre, quien nos manifestó que su viaje a la Ciudad Condal tenía por obje-

do

varios submarinos, destroyers y cruceros

ra Lo

An

An

Ba

Co

de

el

to ocuparse allí en la cuestión de los abastecimientos de trigo.

Y nos añadió: «Mañana se publicará en la «Gaceta» una disposición rebajando la tasa del azúcar en forma que beneficie al consumidor sin perjudicar al productor. Trato de establecer depósitos de azúcar en las provincias para evitar los intermediarios.

En cuanto al problema de las patatas, he de manifestarles que sólo traeré diez mil toneladas de patatas irlandesas, al objeto de evitar todo perjuicio al mercado nacio-

#### La Bolsa

Madrid, 25 (1'00).

Cussemerals mer sucuru		
Interior contado.		77'25
Amortizable 5 por 100.		76 00
Amortizable 4 por 100.	4	99'00
Banco de España.	*	508'00
Compañía Tabacalera.		316.00
Francos.		77'90
Libras.		23 26
Exterior.	4	89.50
BT-4 #-49		

#### palatinas Notas

Madrid, 25 (1'00) El Rey y los Exploradores

El Rey recibió ayer en audiencia a una comisión de las Juventudes-americanas de Exploradores.

Los visitantes le rogaron que patrocinara el Congreso que organizan dichas Juventudes y que tratan de celebrar en Madrid en el próximo año de 1920.

D. Alfonso, condecorado

El Ministro plenipotenciario de Servia en Madrid ha entregado a S. M. el Rey la Estrella de Karageorgewitx, que es la más alta condecoración de aquel país, por la protección que dispensó el Monarca español, durante la guerra, a los prisioneros servios.

## La cuestión agraria

Madrid, 25 (1'00)

Para los adquirentes de terrenos

Ayer firmó el Monarca un decreto disponiendo que los adquirentes de parcelas procedentes de la division territorial puedan constituir asociaciones para llevar a cabo explotaciones agrarias, recibiendo para ello un anticipo del Estado con las debidas garantias de reembolso.

Los sucesos de Algava. - La versión oficial En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama del Gobernador civil de Sevilla:

«Los sucesos de Algava se han desarrollado en esta forma:

Un grupo de campesinos marchó al lugar donde trabajaban gran número de obreros forasteros. La Benemérita; empero, impidió que los campesinos llegaran a dicho sitio, disparando al aire y dispersando a los manifestantes. Estos rehicieron luego el grupo, agrediendo a la Benemérita, la cual tuvo que defenderse, matando a un campesino e hiriendo a varios otros.

El general La Barrera

La «Gaceta» publica un real decreto estableciendo las facultades del general La Barrera como Comisario especial del orden púclico en Andalucía.

La situación en Cordoba

Córdoba. -- Las noticias publicadas acerca del planteamiento de la huelga por los obreros del campo son inexactas.

18

05

te

le

8

dal

mo

fe-

gal

ros

Mi-

car.

ñor

con

bje-

Reina tranquilidad absoluta en Vidarre-

Los trenes llegan abarrotados de gente que viene para asistir a la feria.

El Gobernador civil es elogiadisimo por haber evitado que los elementos revoltosos dieran al traste con la feria.

Madrid, 26 (1'00)

Manifestaciones de La Barrera El general La Barrera ha declarado que la libertad que se le ha concedido en Andalucia era necesaria para desenvolverse sin

«Mi función—ha añadido—tiende a dignificar al obrero, sacándole de la taberna y del juego, donde malgasta el escaso jornal que percibe.

Una vez dignificado el obrero, mantendré por la fuerza el orden.

Espero que se constituirán muchos Tribu-

Confio en que hallaré la solución satisfactoria del problema agrario planteado en An-

### Las elecciones de diputados

Madrid, 25 (1'00)

Licencias anuladas

En la «Gaceta» de ayer se publicó un real decreto anulando las licencias de que disfrutaban los Registradores de la propiedad. La anulación de las licencias es solamente durante las elecciones próximas.

Artículo 29

Personas que se dicen bien enteradas manifiestan que no habrá ni siquiera cien candidatos a diputados que obtengan hoy el acta por el artículo 29 de la Ley electoral.

Se dice que en el encasillado figuran más de cien mauristas, 48 ciervistas y 98 conser-

Las elecciones en Orense Han celebrado una conferencia el señor Conde de Moral de Calatrava para resolver las dificultades presentadas con motivo de las elecciones en la provincia de Orense. Los candidatos conservadores que se reti-

ren serán acoplados en otros distritos. ¿Mella retira su candidatura por Santiago?

Ayer tarde circuló el rumor de que el exoutado tradicionalista señor Vázquez de Melia retiraba su candidatura por Santiago de Compostela.

Se añade que se presentará por Estella.

Separándose de Romanones

El señor Baselga se ha separado del grupo que acaudilla el señor Conde de Romanones por obligerle éste a que retirara su candidatura por Fregenal, con el fin de presentar candidato por aquel distrito a su secretario político, el exministro de Abastecimientos don Baldomero Argente.

Los mauristas y conservadores

Al señor Calvo Sotelo, candidato maurista que se presenta por Carvallino, se le ha concedido otro distrito donde no estorbe a ningún candidato maurista.

Igual ha ocurrido con el candidato maurista que se presentaba por el distrito de El

El futuro Congreso

Según las estadísticas que se tienen, créese que en el futuro Congreso tendrá el Gobierno una mayoría formada de 230 diputa-

Se da por seguro que comprondrán el nuevo Congreso:

Ministeriales, 230. Romanonistas, 29. Albistas, 25. Demócratas, 43. Liberales de otros matices, 10.

Regionalistas, 22. Católicos, 2. Integristas, 2. Sin clasificación política, 25.

Madrid, 25 (5'30)

Mella no retira su candidatura por Santiago

El señor Vázquez de Mella nos manifestó anoche que es inexacto que piense retirar su candidatura por Sentiago de Compostela. Igualmente es inexacto, según nos añadió,

se presente por otro distrito. Nos indicó que en los primeros días de la semana entrante marchará para Santiago, al objeto de dirigir la contienda electoral.

«Continuamente-siguió diciéndonos-recibo telegramas de mis amigos llamándome a la lucha».

Sabemos que el candidato liberal que se presenta por Santiago es del desagrado del señor Marqués de Alhucemas, motivo por el cual se han dividido allí los demócratas.

Dato y La Cierva

El Sr. Dato conferenció ayer con el Sr. La

En la entrevista se habió de la lucha de los candidatos mauristas con los datistas. Parece que, como consecuencia de dicha conferencia, el Sr. Calvo Sotelo retira su

candidatura por Carbanillo. Proclamados por el artículo 29

Ayer fueron proclamados diputados por el art. 29 de la ley electoral los siguientes po-

Mauristas, 16. Romanonistas, 11. Datistas, 11. Prietistas, 9. Albistas, 3. Republicanos, 3. Ciervistas, 2.

Católicos, 1. Reformistas, 1. Los datos alcanzan hasta las seis de la

Colisión en Valencia

Telegramas particulares recibidos de Valedcia dicen que, con motivo de la proclamación de candidatos a diputados, ocurrió ani una consion entre republicanos y jai mistas.

Resultó herido de un palo en la cabeza el señor García Guijarro, presidente de la Juventud jalmista y candidato.

#### De esta mañana

Madrid, 20 (5'30).

Los candidatos elegidos por el artículo 29 -Nota oficiosa del Ministerio de la Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación, se nos ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Han sido proclamadas diputados por el artículo 29, los siguientes Sres:

Por Almería, el Sr. Giménez Ramírez; por Mahón (Baleares), el Sr. García Parre-ño; por La Coruña, D. José Moral; por Oviedo, el Sr. Pedregal; por Belmonte, el Sr. Conde de Mieres; por Cangas de Tineo, D. Felix Suárez Inclán; por Infiesto, D. Manuel Arguelles; por Luarca, el Sr. Marqués de Taverga; por Llanos, el Sr. Marqués de Arguelles; por Tineo, el Sr. Marqués de Lema; por Pontevedra, los Sres. Lacaneza, Mon y Landa; por Estrada D. Vicente Riestra; por Puentearenas, el Sr. Fernández Barrón; por Fuente Candelas, el Sr. Fernández Villaverde; por Tuy, el Sr. Ordoñez; por Teruel, los Sres. Valderrobles y Monta-

De los datos recogidos en Gobernación, resulta, que fueron elegidos, diputados por el articulo 29, 22 conservadores, 15 mauristas y 3 ciervistas.

### Carreras de caballos

Madrid, 26 (1'00) Un caballo salta la valla y cae sobre el público

Ayer se celebraron en el hipódromo de Madrid las anunciadas carreras de caballos

Asistió a elias numerosísimo público. Durante una carrera, se despistó el caballo que montaba el teniente de la escolta Real señor Pérez Secane, saltando la valla

y cayendo sobre el público. El hecho produjo gran pánico. Resultaron más de diez heridos.

El Rey acudió al puesto de «La Cruz Roja», al objeto de interesarse por el estado de los heridos.

#### Uurante

#### el armisticio

Madrid, 25 (5'30). Avance de los estonianos en la línea de Narva a Petrogrado

Carnavón. - Sigue el avance de los esto-

nianos en la línea férres de Narva a Petro.

Estos se encuentran a 40 kilómetros al suroeste de esta última población. También avanzan los estonianos hacia la

parte de Pskoll, donde se encuentra el cuartel general bolchevisqui.

Posteriormente dicho cuartel ha manifes-

tado que el general Mayanara llegó hasta el Se sabe que los estonianos han capturado Medogora, que se halla a nueve kilómetros

al sur. Las tropas murmanas, que se hallan en el frente de Arkanel, van aumentando.

Sábese que de cada día hay más deserciones en las filas de los bolchevisquis. Dicen de Helinforgs que hubo una nueva lucha naval entre ingleses y bolchevisquis, huyendo éstos últimos.

Acuerdos de la Dieta de Schawarburg

Basilea.-La Dieta de Schawarburg ha adoptado la unión con el Estado de Thuringer para la creación de un estado unitario. Se ha elegido Presidente del Consejo al socialista Hartman.

Lo que dice "El hombre libre,, y "L'Osservatore,

Basilea. - Contestando a las tendenciosas manifestaciones del diario parisién «El hombre libre», acusando al Vaticano de trabajar para aminorar las condiciones de paz I dice «L'Osservatore Romano» que la acción de la Santa Sede durante la guerra ha sido propicia para la «Entente», a la cual si no publica documentos oficiales se la refutará de maligna en sus insinuaciones.

Gran batalla entre ukranianos y bolchevisquis

Londres.-En Kieff se está librando una gran batalla entre ukranios y bolchevis-

Estos están reforzadísimos; los manda Trostky. El jefe, Lenine, se ha trasladado también a Kieff.

El acorazado "Washington,, en Brest París.-El acorazado «Washington», que conducirá a Wilson a América, ha fondeado en Brest.

Próximo empréstito

Londres. - Se anuncia un próximo empréstito para reembolsar la deuda de los bonos que vencen este año.

Las restricciones alimenticias

Nueva York .- El día 30 de Junio terminarán las restricciones alimenticias. Se pondrán en libertad los numerosos na-

víos de los cuales se incautó el Gobierno durante la guerra. Se ha contestado a las notas de Rantzau

París. -- Clemenceau ha contestado a las notas del presidente de la misión alemana en

Versalles, Rantzau, en los siguientes térmi-Los aliados y asociados han estudiado las notas acerca de la situación económica, consignan que las condiciones impuestas, están justificadisimas por los origenes de la

guerra. Rantzau ha contestado que es imposible que las industrias alemanas se puedan sostener con sesenta millones, tanto más cuanto se pretendió desanexionar seis millones de habitantes.

Los aliados insisten en que el tonelaje que se deja a Alemania es suficiente para el co-

Además, lo consideran justo, porque Europa entera ha sufrido esta campaña sin pie-

dad por parte de Alemania. Reunión de la delegación alemana de paz

Nauen. En la reunión celebrada ayer por la delegación alemana de paz con los Ministros alemanes que se trasladaron a Spa, se dejaron ultimadas las contraposiciones para entregar a los aliados antes del día 29.

Madrid, 26 (1'00).

La Prensa alemana y el Kaiser Copenhague.-La Prensa alemana no se opone a que el Kaiser y el Kromprinz, como culpables de la guerra, sean juzgados por un tribunal formado por neutrales, pero sí por un tribunal formado por los aliados.

Prohibiendo una manifestación

Roma.-El Gobierno ha prohibido una manifestación que se pretendia celebrar con motivo del aniversario de la entrada de Italia en la guerra.

Los aliados se opondrán a que los austríacos se unan a los alemanes

Basilea. - Se dice que los aliados obligarán a Austria a abandonar la idea de unirse a Alemania.

El presupuesto de la India

Londres. - En la Cámara de los Comunes se discutirá el presupuesto de la India. El Secretario de Estado anunció la adopción de próximas medidas para transformar el régimen de la India en autónomo.

Referente a la situación en Afghanis, dijo el secretario, que se castigaría severamente al Emir por invadir los territorios protegidos por Inglaterra.

Las pérdidas de los bolchevisquis Londres. - Informes oficiales de Estonia dicen que los bolchevisquis han perdido desde el 24 de Abril, 60 mil prisioneros y 250 cañones.

El Prior de la Catedral de Berlin se dirige al Arzobispo de Canterbury

Nauen.-El Prior de la Catedral de Berlín se ha dirigido al Arzobispo de Canterbury, preguntándole si el bloqueo del hambre inglés no le obliga a protestar como re-presentante supremo de la iglesia britá-

También le manifiesta que en la asamblea de inválidos y huérfanos de la guerra, se acordó con gran indignación protestar de las ciausulasdel tratado de paz que obliga a Alemania a pagar las rentas a los inválidos y huérfanos de la guerra aliados.

#### De esta manana

Madrid, 26 (3'30) Artículo contra la delegación de paz ale-

mana Basilea. - Se ha llamado a Versalles al

Mieistro sajón Schewart, a causa de un violentisimo artículo publicado contra la delegación alemana de la paz.

Movilización general. - La situación de los bolchevisquis - Colera en Petrogrado

Petrogrado. - Se ha decretado la movilización general.

Se han detenido millares de personas en Moscou y Petrogrado.

Los jefes bolchevisquis conflesan que la situación de los bolchevisquis es desesperada en Moscou.

Se han declarado muchos casos de cólera en Petrogrado. Hay, además, allí una hambre espantosa.

El ejército austríaco

Paris. - Sábese que en el tratado de paz se dispone que el ejército austríaco conste de 20,000 hombres.

Aviadores que se cresan desaparecidos, recogidos por el vapor danés «Mary»

Londres. - El vapor danés «Mary», ha ma nifestado, por medio de un radiograma, que ha recogido en alta mar, al aviador americano Sr. Hawker, y su compañero, que inten-taron la travesía del Atlántico, y que, por no haber llegado al punto de destino, se creyó que habían desaparecido.

Desmintiendo la detención del jefe espartaquista Toller

Basilea. - Se desmiente haya sido detenido el jefe espartaquista señor Toller. Parece que la orden de detención fué transmitida desde Suiza, ofreciendo diez

mil marcos a la persona que lo detuviera. ¿Se reconocerá el gobierno Siberiano? París. - El Consejo de los cuatro parece que está dispuesto a reconocer la nueva na-

cionalidad de Siberia. El Almirante Koltchak ha manifestado que la nueva nacionalidad será reconocida, de hacerlo simultáneamente los gobiernos de Tokio, Roma, Londres, Washington y

Ha añadido, además, que al nuevo gobierno, le serán pedidas seguridades de que no se aprovechará de los exitos militares para hacer política reaccionaria también se le pedirá que no intente someter a Naciones, que habiendo pertenecido a la antigua Rusia, son ahora independientes, como Polonia, Ukrania y Estonia.

Las negociaciones Italo-eslavas París. - Siguen su curso las negociaciones

italo eslavas. Parece que los italianos se muestran menos exigentes, en lo que se refiere al litoral dálmata.

sobre las líneas férreas del litoral sobre Trieste y Fiume, y reclaman los altos valles de Save y Grave. Las contraproposiciones de paz alemanas Basilea. - Comunican de Berlin, que las

contraproposiciones de paz alemanas, serán

Sin embargo, insisten en sus pretensiones

entregadas a la «Entente», el próximo lunes o martes. Parece que en ellas se hace resaltar que el cumplimiento de algunas cláusulas del proyecto de paz, no será posible sin la cooperación de los aliados.

En Dinamarca a los funcionarios del Estado, se les aumentará el sueldo Copenhague. - Ei Gobierno danés, presentará en breve al Parlamento, un proyecto de ley aumentando en un cien por ciento, el sueldo de los funcionarios de l Estado, que

vienen percibiendo desde antes de la gue-

Un vuelo en Marruecos Casablanca, - El teniente aviador señor Roger, acompañado del capitán Coll, ha aterrizado, procedente de Villecoublai, en las

cercanías de Kemitra. El aparato quedó inservible por las dificuitades del aterrizaje. Los aviadores vinieron en auto, ya ano-

Contra el nuevo régimen agrario Basilea. - Dicen de Habsburgo que la Li-

ga Agraria bávara ha protestado contra la introducción del nuevo régimen agrario. Dicha Liga pide el derecho al veto contra las decisiones que se tomen en los consejos de obreros y soldados sobre las cuestiones

Nota oficial Basilea. - Se ha publicado en Berlín una nota oficial diciendo que las contraproposiciones alemanas son razonables demostrando que se quiere llegar a los límites de las concesiones; se mantendrá siempre la petición de que se pronuncien plebiscitos en los terrenos del oeste y este que se quiere

### Noticias varias

Madrid, 25 (1'00)

Un real decreto

El Rey firmó ayer un decreto del Ministerio de la Gobernación creando unas comisiones de clasificación para ordenar el trabajo en las industrias. El monumento al Corazón de Jesús

La Junta organizadora del monumento al Corazón de Jesús erigido en el cerro de los Angeles ha aprobado el texto del acto de consagracion del monumento al Deffico Co-

El Congreso de viajantes

Se han reunido las secciones del Congreso de Viajantes. Se aprobaron varias mociones presentadas

sobre la libre circulación de los viajantes y acerca de la personalidad jurídica de los mismos.

La huelga de cigarreras

Las cigarreras siguen en la huelga de brazos caídos. Debido a ello, ayer no salieron para provincias las acostumbradas expediciones de

Una comisión de huelguistas pretendió ver al Ministro de la Gobernación. Este se negó a recibir a los huelguistas. En los Salesianos

Los PP. Salesianos celebraron ayer so-

A las ocho de la mañana hubo Misa de Comunión, y a las diez oficio solemne, asistiendo a éste el Nuncio de Su Santidad en

Por la tarde hubo una conferencia, y luego salió del templo una procesión, la que recorrió la Ronda de Atocha.

Madrid, 26 (1'00)

Maura, al campo

El jefe del Gobierno, señor Maura, marchó ayer a pasar el día en el campo...

Más del monumento al Corazón de Jesús

La Junta organizadora del monumento erig'do en el cerro de los Angeles al Corazón de Jesús ha acordado que el viernes próximo, a las once y media de la mañana. acudan los fieles de toda España a los templos donde esté expuesto el Santisimo, y en ellos después de rezar una estación, haya repique general de campanas, que anunciará al mediodía a todo el territorio español el momento preciso de la inauguración del monu-

Inmediatamente se leerá el acto de Consagración del monumento, que repetirá todo

el pueblo. Terminará el acto con una procesión con

el Santísimo.

Toros en Madrid Ayer se celebró en esta Corte la anuncia-

da corrida de toros. El ganado, de Sotomayor, fué bravo. Los diestros fueron «Celita» y «Saleri», que estuvieron superiores.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA La cuestión

de subsistencias Barcelona, 26 (3.30)

Llegada del Ministro de Abastecimientos.-Reunión de la Junta de Subsistencias .--Hablando con los periodistas.-Regreso a Madrid

En el expreso llegó ayer a esta ciudad el

Ministro de Abastecimientos, señor Maes-La llegada del Ministro obedece principalmente al deseo de estudiar el Gobierno los problemas de abastecimientos de esta población, especialmente en lo que se refie-

re a los conflictos de trigos y harmas. A la estación acudieron a esperarle, las autoridades y gran número de anigos políticos y particulares. El Ministro, acompañado del Capitán general y el Gobernador, se dirigió al Gobier-

no civil, marchando poco después a oir misa en la iglesia de Santa María del Mar. Regresó luego al Gobierno, donde reunió a la Junta de subsistencias, Junta a la que asistieron también diferentes gremios e indus-Después el Ministro recibió a los perlo-

distas, a quienes nos manifestó que con la llegada de varios buques con trigo ergentino quedaría pronto asegurado el abastecimiento para todo el verano. Anadió el Ministro que el Gobierno crea-

rá un nuevo Ministerio, que se denominará

Nos indicó que se procurará, por todos los medios, tener siempre un «stock» de trigo para regularizar el mercado interior.

de protección e industria.

nóstico reservado.

dos trenes.

heridos.

Almorzó el Ministro con las autoridades; luego recibió a muchas comisiones. Anoche mismo regresó a Madrid.

Así es, pues, solo permaneció en esta ciudad diez horas. Otras noticias

En la novillada que ayer se celebró en la plaza de las Arenas resultaron cogidos los matadores Pérez Rivera y «Borujito». Los matadores sufrieron heridas de pro-

Novillada en las Arenas. - Dos cogidas

Mitin izquierdista.—Gabriel Alomar no En el teatro del Bosque se celebró ayer, por la tarde, el anunciado mítin de propaganda electoral organizado por las izquier-

A pesar de lo anunciado, al mitin no asistió el candidato don Gabriel Alomar. Choque de trenes. - Cinco heridos

En la estación de Manresa chocaron ayer

A consecuencia de este accidente, hubo que curar a cinco pasajeros que resultaron Palon Gari.

Para alquilar

Una tienda de gran capacidad con abundante agua de fuente y pozo, sita en esta capital calle de Salas núm. 7, con salida a la calle del General Barceló núm, 6, informa-rán en la calle de Salas, núm. 5.1.º

LOS PIANOS AUTOMATICOS "ANGELUS,

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos. Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda El Japón SUCURSAL DE SON ESPAÑOLET Mazagán, esquina Heredero

Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 nota lemnemente la festividad de María Auxilia-

M.C.D



DE IGNACIO FIGUERALA DO DO DO

# Recibidas las últimas novedades

Sastreria, Camiseria, Merceria, Laneria, Sombrillas y Abanicos

Ultimos modelos de Calzado para Señora y Caballero

PRECIO FIJO.-Teléfono 217

## NOTA--Esta Casa no tiene Sucursales

SándaloPizó

dicalmente todas las "enfermedades urbarina,. Premisdo con Medalina de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de Paris 1895. Veinticino años de éxitos creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Rea. Pelaires les academias

ciones cieutificas y renombradas prácticas diariamente las prescribes reconociendo ventajas sobre todas sus similares,-Frasco 14 reales.-Farmacia del doctor Piză piaza del Pico, 6, Barcelona y principales de Espana y América. Se amiten por correo anticipando valor Farmacia Réver plaza de Antonio Maura, Palous.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día de 12 mayo de Barce

lona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires. saldrá el día de de Bilbao, el de Santander, el

El vapor «León XIII.» saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y luerto Méjico

El vapor « saldrá el de de Bilbao, el de San tander, el de Jijón y el de Coruña para Yabana.

El vapor « Cataluña saldrá día el 17 de Mayo de Barcelona, el 18 da Va lencia fel 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor « saldrá el día 25 de mayo de Barcelo a y de Cá

diz ara Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila'
LINEA DE FERNANDO POO El vapor

El vapor «San Carlos» saidrá el 10 de mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

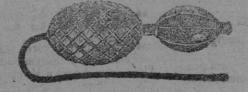
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y
puertos Cantábico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán
con escaservicio DE LAS ANTILLAS
Para Saz Juan de Puerto Rico, Santiago
Barcelona aprincipios de Jusio el vapor
portunamente en cada vigia.

oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pa-sajeros a quienes la Compañía da a ojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin

Pers más informes y despecho; señores JAIME M. GRANA DA y C. S. en C. Pieza de Antonio Maura, 4 Palma.

Dobles bolas de goma roja (Manchas calided nueva)



Especiales para soldar fla Matla de Phata Grandes existencias--Precies de fábrica--Rebajas a revendedores

CASA CODINA Calle Unión, 8, Palma, Teléfono 271 Siga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,

Habitaciones para alquilar

**OBSERVACIONES** CALLE O PLAZA

Morey, 4.1.0

Véase relación general en el domicilio secial: Calle de Sintas, 6, bajos.

Tubos y Mangueras

El vapor saldrá el día de de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME ras para trasiego de vigos, mangueras para aspiración, manguera e para callanta mangueras para aspiración, manguera e para callanta mangueras para aspiración, mangueras para suffatar, mangueras para aspiración, mangueras para callanta mangueras para aspiración, mangueras para callanta mangueras para suffatar, mangueras para s

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana Saldrá de

Barcelona

Admiticado pasaje de tercora.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días Para más informes dielgiras al Consignatario de la Compatita ce esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Reparación de Neumáticos y Lámaras Auto, Motto y Bicicleta

Nueva instalación moderna.-Procedimiento único en Balcarea Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

two La raperatiza Lasteta in Peter on Matterna

SARNA

MARTI

es el ánico que la cura sia baño. Venta: Centro Farmacéutico, Harina 34 y farmacias. Agentes exclu-

sives J. Uriach y C.s, Bruch 49,

Cadenistas

Se necesita una oficiala y una

aprendiza. Informarán; Huentos, 12

Pensión Rustol Meublé

Escudillere, 19, Barcelona.

Barcelona.



JAQUECAS, MIGRANAS mucha cded, vista distintes calles agus NEURALGIAS

DE VENTA = FARMACIAS V CENTROS DE ESPECÍFICOS Depósito general, Ancha, 25

Estruladora

Se desea adquirir una usada, y una bemba de trasiego y prensa para vizo. Isformes: Centro de Anuncies.

Vinos de mesa Oliver De venta Secristia San Jaime, núm. 3 (callejón).

Especificos

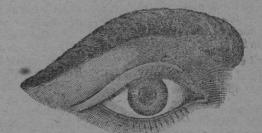
Nacionales y Extrasjecos se expeudes a precios sia competencia es la DROGUERIA y SUCURSA-

Vda. de José Juan Nota. Pedid precios antes de com-

Casa particular

Desea varios caballeros para vivir como en familia. Informes, Cen-Completemente limpia y económica I tro Anuncios.

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDEO,, ce les siones, refuerza el nervio óptica Unico preducto del mundo que, friccionanel cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sentuagenarios, recuperándose en pocos dias una vista envidiable. No más miopes, prébites ni vistas débites UN LIBRO GRATIS excri-hiendo: Sac. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.